





D. Gregorio Elías Toscano, Juez de primera instancia de esta villa y su partido. Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a los bienes...

Licenciado D. Victor Rojo, Juez de primera instancia de esta villa de Brivesca y su partido. Por el presente cito, llamo y emplazo a cuantas personas se crean con derecho a los bienes...

D. Antonio Barrola y Eteleguren, Magistrado de Audiencia fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito del Norte de esta capital. Hago saber que a consecuencia de ejecución seguida por los herederos de D. Tomas Gonzalez Marti...

D. Vicente Argeiz, Alcalde segundo de esta ciudad de Arnedo y Juez interino de primera instancia de su partido. Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la capellanía...

Alcaldía constitucional de Madrid.—Juzgado de Lavapiés.—No habiendo comparecido D. Ignacio Moreno, ni persona alguna que lo represente, a celebrar el juicio de conciliación...

Alcaldía constitucional de Madrid.—Juzgado de Lavapiés.—No habiendo comparecido D. Ignacio Moreno, ni persona alguna que lo represente, a celebrar el juicio de conciliación...

CORTES CONSTITUYENTES. PRESIDENCIA DEL SR. INFANTE.

Extracto oficial de la sesión celebrada el 17 de Diciembre de 1855.

SUMARIO.

Despacho ordinario. Se aprueba el acta de la sesión anterior.—Pasan a las comisiones respectivas varias exposiciones presentadas a las Cortes.

Orden del día para mañana. Los asuntos anunciados para hoy.—Se levanta la sesión a las seis y cinco.

Abierta a la una y media, y leída el acta de la anterior, fue aprobada. Se mandaron unir a sus antecedentes dos exposiciones que devolvía el Sr. Ministro de Hacienda...

A la comisión que entiende en el proyecto de construcción de una sola casa de moneda pasaron dos exposiciones; una del Ayuntamiento constitucional de Barcelona...

Se mandó pasar a la comisión de bases de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos una exposición de la Diputación provincial de Sevilla.

A la comisión de aranceles pasó una exposición de los Ayuntamientos de Hostalrich, Labisbal y otros pueblos en solicitud de que no se permita la exportación del corcho.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día. Dictamen de la comisión encargada de la pensión a la viuda e hijas de D. Juan de Dios Vallera.

Artículo 1.º Se concede a Doña Teresa Porras, viuda de D. Juan Vallera, la pensión anual de 3,000 rs. vellón que disfrutará interin permanezca en su actual estado de viudez.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: La comisión hubiera presentado el dictamen en el mismo sentido que el enmienda que acaba de leerse, pero tratándose de un asunto muy delicado, queriendo ser extraordinariamente circunspeto...

El Sr. MARTIN: No se extrañaría que yo tome la palabra en contra, tratándose de imponer una nueva carga al país. Si no tratamos de disminuir las cargas que sobre el país...

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Si el Sr. Martín se hubiera tomado el entera de del expediente, estoy seguro de que lejos de hablar en contra del dictamen le habría dado su apoyo.

El Sr. GARRIDO: Oída la historia de ese triste sucesor, he pedido la palabra para llamar sobre él la atención del Gobierno de S. M. Según nos ha dicho el Sr. Gonzalez de la Vega...

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Conste que me he conducido con la mayor circunspección sin revelar ningún nombre propio. La causa original está en el archivo de las Cortes...

El Sr. ALONSO MARTINEZ, Ministro de Fomento. El Gobierno ha oído la excitación de los Sres. Garrido y Gonzalez de la Vega, y yo en su nombre prometo examinar esa causa...

El Sr. GARRIDO: Profundamente conmovido voy a hablar, al ver que en un Congreso de progresistas en su mayor parte se impugna la pensión que se propone para una desgraciada viuda con dos hijos...

El Sr. MARTIN: Señores, mi oposición ha sido porque en vez de corresponder a las esperanzas del país disminuyendo los presupuestos, los aumentaba. Ahora se pide una pensión porque se cometió un asesinato jurídico...

El Sr. MARTIN: Señores, mi oposición ha sido porque en vez de corresponder a las esperanzas del país disminuyendo los presupuestos, los aumentaba. Ahora se pide una pensión porque se cometió un asesinato jurídico...

El Sr. MARTINEZ: Señores, mi oposición ha sido porque en vez de corresponder a las esperanzas del país disminuyendo los presupuestos, los aumentaba. Ahora se pide una pensión porque se cometió un asesinato jurídico...

El Sr. MARTINEZ: Señores, mi oposición ha sido porque en vez de corresponder a las esperanzas del país disminuyendo los presupuestos, los aumentaba. Ahora se pide una pensión porque se cometió un asesinato jurídico...

para el establecimiento de una casa central recurre al valor de los edificios de las casas existentes, es claro que sería necesario sacar del Tesoro público otros millones.

Entre nosotros se han gastado en la casa de moneda que tenemos en el año de 1854, 1,816,619 rs. Según los cálculos que tengo hechos, el gasto de una casa central de moneda no llegará a un millón de reales anuales.

Admitiendo que el porte y la escolta sea a razón de 25 reales quíntal, que será mucho menos desde el momento que se podrá hacer el transporte de los metales...

Como las monedas de cobre no representan, como he dicho, mas que la tercera parte de su valor, los falsificadores se animan con esa ganancia; inundarán los mercados de esa moneda...

Es pues aun mas necesaria la perfección en la moneda de cobre que en la de oro y plata, porque la de oro y plata se conserva mejor, mientras la de cobre no vale sino la tercera parte.

Siendo que una desgracia de familia haya impedido al Sr. Rivero venir a este sitio, porque habria demostrado que puede suprimirse sin daño alguno de la provincia de Sevilla la casa de moneda de aquella ciudad...

Se dirá que el año pasado se han acuñado en Sevilla 130 millones en oro; pero esta cantidad no representa sino el trabajo que pueden hacer las deudas fabricas teniendo en actividad la maquinaria la mitad del día...

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Señores, yo me opongo a que se abra un concurso de licitación para la construcción de una casa de moneda, porque en vez de ser un beneficio para el país...

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Señores, yo me opongo a que se abra un concurso de licitación para la construcción de una casa de moneda, porque en vez de ser un beneficio para el país...

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Señores, yo me opongo a que se abra un concurso de licitación para la construcción de una casa de moneda, porque en vez de ser un beneficio para el país...

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Señores, yo me opongo a que se abra un concurso de licitación para la construcción de una casa de moneda, porque en vez de ser un beneficio para el país...

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Señores, yo me opongo a que se abra un concurso de licitación para la construcción de una casa de moneda, porque en vez de ser un beneficio para el país...

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Señores, yo me opongo a que se abra un concurso de licitación para la construcción de una casa de moneda, porque en vez de ser un beneficio para el país...

las contribuciones desde 1.º de Enero, sin perjuicio de las alteraciones que hacen las Cortes en el presupuesto de ingresos.

El Sr. PRESIDENTE: El reglamento no me permite concederle a V. S. porque está anunciado el orden del día.

El Sr. BUENO: Señores, es cosa muy singular lo que sucede con los presupuestos. Durante los 14 años en que me consta con unión política ha estado fuera del poder...

El Sr. BUENO: Señores, es cosa muy singular lo que sucede con los presupuestos. Durante los 14 años en que me consta con unión política ha estado fuera del poder...

El Sr. BUENO: Señores, es cosa muy singular lo que sucede con los presupuestos. Durante los 14 años en que me consta con unión política ha estado fuera del poder...

El Sr. BUENO: Señores, es cosa muy singular lo que sucede con los presupuestos. Durante los 14 años en que me consta con unión política ha estado fuera del poder...

El Sr. BUENO: Señores, es cosa muy singular lo que sucede con los presupuestos. Durante los 14 años en que me consta con unión política ha estado fuera del poder...

El Sr. BUENO: Señores, es cosa muy singular lo que sucede con los presupuestos. Durante los 14 años en que me consta con unión política ha estado fuera del poder...

El Sr. BUENO: Señores, es cosa muy singular lo que sucede con los presupuestos. Durante los 14 años en que me consta con unión política ha estado fuera del poder...

El Sr. BUENO: Señores, es cosa muy singular lo que sucede con los presupuestos. Durante los 14 años en que me consta con unión política ha estado fuera del poder...

El Sr. BUENO: Señores, es cosa muy singular lo que sucede con los presupuestos. Durante los 14 años en que me consta con unión política ha estado fuera del poder...

El Sr. BUENO: Señores, es cosa muy singular lo que sucede con los presupuestos. Durante los 14 años en que me consta con unión política ha estado fuera del poder...

El Sr. BUENO: Señores, es cosa muy singular lo que sucede con los presupuestos. Durante los 14 años en que me consta con unión política ha estado fuera del poder...

Sobre el cual las Cortes comprenderán algún circunspeto debe ser el Gobierno. Se ha hablado de dispensas matrimoniales, y por cierto que este no es asunto que corresponda al presupuesto ni tiene relación con las economías...

El Sr. BUENO: Ha dicho el Sr. Ministro de Gracia y Justicia que razones políticas obligan al Gobierno a ir despedido en el ramo de negocios eclesiásticos. Comprendo que S. S. tenga esa opinión; pero debo declarar que no es la mía...

El Sr. BUENO: Ha dicho el Sr. Ministro de Gracia y Justicia que razones políticas obligan al Gobierno a ir despedido en el ramo de negocios eclesiásticos. Comprendo que S. S. tenga esa opinión; pero debo declarar que no es la mía...

El Sr. FUENTE ANDRES, Ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Bueno, interpretando mal mis palabras, ha creído que el Gobierno está detenido por respeto al estado de nuestras relaciones con la corte de Roma. El Gobierno, dando el respeto debido al Padre común de los fieles...

El Sr. FUENTE ANDRES, Ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Bueno, interpretando mal mis palabras, ha creído que el Gobierno está detenido por respeto al estado de nuestras relaciones con la corte de Roma. El Gobierno, dando el respeto debido al Padre común de los fieles...

El Sr. FUENTE ANDRES, Ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Bueno, interpretando mal mis palabras, ha creído que el Gobierno está detenido por respeto al estado de nuestras relaciones con la corte de Roma. El Gobierno, dando el respeto debido al Padre común de los fieles...

El Sr. FUENTE ANDRES, Ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Bueno, interpretando mal mis palabras, ha creído que el Gobierno está detenido por respeto al estado de nuestras relaciones con la corte de Roma. El Gobierno, dando el respeto debido al Padre común de los fieles...

El Sr. FUENTE ANDRES, Ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Bueno, interpretando mal mis palabras, ha creído que el Gobierno está detenido por respeto al estado de nuestras relaciones con la corte de Roma. El Gobierno, dando el respeto debido al Padre común de los fieles...

El Sr. FUENTE ANDRES, Ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Bueno, interpretando mal mis palabras, ha creído que el Gobierno está detenido por respeto al estado de nuestras relaciones con la corte de Roma. El Gobierno, dando el respeto debido al Padre común de los fieles...

El Sr. FUENTE ANDRES, Ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Bueno, interpretando mal mis palabras, ha creído que el Gobierno está detenido por respeto al estado de nuestras relaciones con la corte de Roma. El Gobierno, dando el respeto debido al Padre común de los fieles...

El Sr. FUENTE ANDRES, Ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Bueno, interpretando mal mis palabras, ha creído que el Gobierno está detenido por respeto al estado de nuestras relaciones con la corte de Roma. El Gobierno, dando el respeto debido al Padre común de los fieles...

El Sr. FUENTE ANDRES, Ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Bueno, interpretando mal mis palabras, ha creído que el Gobierno está detenido por respeto al estado de nuestras relaciones con la corte de Roma. El Gobierno, dando el respeto debido al Padre común de los fieles...

El Sr. FUENTE ANDRES, Ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Bueno, interpretando mal mis palabras, ha creído que el Gobierno está detenido por respeto al estado de nuestras relaciones con la corte de Roma. El Gobierno, dando el respeto debido al Padre común de los fieles...

